

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a GABINETE DICTAMEN PERICIAL., S.L.:

Reclamación de pago: GABINETE DICTAMEN PERICIAL., S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Javier Ortega Calvo), por importe de **677,60 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 263/24, de fecha 25 - 07 - 2024 por importe de 677,60 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES8714650120311705441600 y nos envía el justificante de pago al mail javiort@hotmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Javier Ortega Calvo**